



Panorama Pinareño

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Noviembre/ 2023, Año 12 , Edición 267

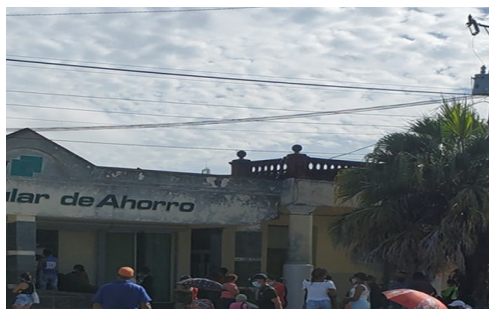
Escasea el personal sanitario en el Hospital Abel Santamaría

La falta de personal sanitario en el hospital provoca que los pacientes tengan que esperar por horas. *Pág.>>2*



Jubilados enfrentan problemas para cobrar sus pensiones

Jubilados pinareños enfrentan retrasos para cobrar sus chequeras por falta de efectivo y cortes eléctricos . *Pág.>>3*



Clínica dental Antonio Briones Montoto: sin agua ni recursos para la atención a pacientes

Sin recursos se encuentra la clínica dental obligando a los pacientes a suministrarlos para ser atendidos. *Pág.>>4*



Familias continúan esperando por el Sistema de Seguridad Social

El abandono social de la dictadura mantiene a numerosas familias viviendo bajo condiciones precarias. *Pág.>>5*

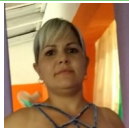


Se incrementan las interrupciones ferroviarias en Pinar del Río

Se incrementan las interrupciones ferroviarias pese a ser este uno de los transportes más utilizados por el pueblo. *Pág.>>7*



Limitados físicos, abandonados por la dictadura, se ven obligados a hacer colas para poder comprar algo de comer



Escasea el personal sanitario en el Hospital Abel Santamaría

Por: Mildrey Millar

Pinar del Río, 1 de noviembre, (ICLEP). La falta de personal sanitario en el Cuerpo de Guardia del Hospital General Docente Abel Santamaría Cuadrado ha propiciado que los pacientes tengan que esperar por horas para ser atendidos.

Debido a la difícil situación que se vive en la provincia junto a los bajos salarios que reciben los trabajadores de Salud Pública, muchos han pedido la baja en los últimos meses para trabajar en quioscos particulares, pues mensualmente ganan más de lo que les paga el estado. Como consecuencia, gran parte de las consultas del Hospital Abel Santamaría se encuentran con un solo especialista, lo que desconcierta a la población que tiene que hacer largas colas para recibir atención.

La enfermera del Cuerpo de Guardia, Yadira González Domínguez, declaró al medio que es doloroso ver cómo buenos trabajadores de salud que sacrificaron años de su vida, hoy se encuentran vendiendo pan en una cafetería. "Cada día son más las bajas, dentro de poco nos quedamos sin nadie en el hospital", señaló.

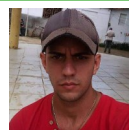
El paciente Pedro Iglesias Castellanos, vecino de la localidad 10 de Octubre, informó a Panorama que se demoró cuatro horas en el hospital para ser atendido, porque sólo había un médico en la consulta de Otorrinolaringología, y se encontraban allí más de cinco pacientes.

"¡Claro que nadie que vive de un salario mísero puede vivir como persona! Los médicos debían ser mejor pagados por la dictadura ya que es una labor difícil de desempeñar, pero son menospreciados y maltratados, por eso renuncian a su profesión", comentó el vecino del reparto Calero, Delio Gómez Mendoza.

También gran número de profesionales que logran salir del país para cumplir misión internacionalista deciden desertar antes de ser explotados por la dictadura, otra de las cuestiones por la que cada día quedan menos en el hospital.



Cuerpo de Guardia : Foto ICLEP



En cero los mercados ideales de Pinar del Río

Por: Félix Acosta

Pinar del Río, 1 de noviembre, (ICLEP). Sin alimentos para el pueblo pinareño se encuentran actualmente los mercados ideales de la dictadura, situación que continúa poniendo en jaque la alimentación de aquella población a la cual le es imposible dirigirse al sector privado.

El mercado ideal Hermanos Cruz, ubicado en el reparto del mismo nombre, es uno de los ejemplos que demuestra

cómo tras el reordenamiento impuesto a inicios del año 2019, quedó sin ofertas para la población. La dictadura

to al bloqueo de los Estados Unidos, en tanto es incapaz de hacer producir a una isla "eminentemente agrícola".

El dependiente de dicho mercado, Ernesto Cordero Orta, aseguró al medio que hace más de dos años no recibe un saco de arroz, tampoco chícharos, huevos, ni el resto de los productos que se ofertaban anteriormente.

De la misma forma, la dependiente Yelena García Molina agregó que ni siquiera están recibiendo productos de la fábrica de La Conchita.

"Estamos en cero desde hace mucho tiempo", señaló.

Juana Lijó Aguilar, vecina del reparto, comentó a Panorama que la dictadura se olvidó de la alimentación del pueblo, y los precios del sector privado cada día aumentan más. "Con mi salario sólo puedo comprar un poco de arroz y más nada, el que no tenga ayuda del exterior está muriéndose de hambre y eso a nadie le importa", dijo.

"El particular tiene de todo y el estado no tiene nada, esto no hay quien lo entienda", planteó el vecino Omar Perachaca este desabastecimiento.

A esta escasez de alimentos en los mercados ideales se le suma que la dictadura restringe cada mes más los productos de la canasta básica, lo que recrudece la situación de la población.



Mercado Ideal : Foto ICLEP

Sociales

Cirrosis hepática

La cirrosis es la formación grave de cicatrices en el hígado. Existen varios tipos de enfermedades y afecciones hepáticas que pueden causar esta afección grave, como la hepatitis o el alcoholismo crónico.

Síntomas

Pérdida del apetito.

Náuseas.

Decoloración amarilla de la piel y los ojos, denominada ictericia.

Vasos sanguíneos en forma de araña en la piel.

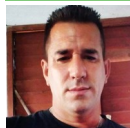
Enrojecimiento de las palmas de las manos.

Confusión, somnolencia .

Sobre Pinar del Río

Pinar del Río: Pinar del Río está situada en el extremo occidental de Cuba. Las aguas del golfo de México y del mar Caribe la bañan por el norte, sur y oeste, en tanto al este limita con la provincia de Artemisa. Por su extensión ocupa el tercer lugar entre todas las provincias del país y en su historia entraña curiosidades poco conocidas. Cuenta con el reconocido centro de buceo de María la Gorda con más de 60 puntos de inmersión, colocados de manera que le permitan entrar en contacto con la flora y fauna marina.





Jubilados enfrentan problemas para cobrar sus pensiones

Por: Adrián Herrera

Pinar del Río, 1 de noviembre, (ICLEP). Jubilados pinareños enfrentan retrasos para cobrar sus chequeras, ya sea por la falta de efectivo en cajeros automáticos o por los constantes cortes del servicio eléctrico, lo que ha saturado a las sucursales del Banco Popular de Ahorro (BPA).

A pesar de que este sector es uno de los más vulnerables de la población, a la dictadura no le preocupa y en vez de priorizar sus pagos lo que hace es alargar más la fecha de cobro por la falta de efectivo. El medio tiene varios testimonios de pensionados que se han demorado hasta una semana para poder cobrar sus pensiones.

Panorama Pinareño entrevistó a la económica de la sucursal de la calle Martí, Anieska Mirabal Bello, quien confirmó que el banco está presentando dificultades con el efectivo no sólo para pagar a los pensionados, también a otros sectores, pero, "poco a poco todos van a ir recibiendo su dinero", dijo.

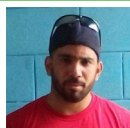
Juana López Cabrera, vecina de la calzada a la Coloma, contó a este boletín que lleva ocho días tratando de cobrar su pensión y ha sido por gus-

to: "Ni aunque me levante de madrugada tengo suerte, cuando los cajeros tienen dinero no hay corriente, siempre es una cosa distinta, así no hay quien pueda", explicó. "La chequera es lo único que yo tengo para pasar el mes, me alcanza sólo para pagar la corriente y comprar lo que viene a la bodega, es una miseria y llevo más de una semana tratando de cobrarla, lo que tienen con nosotros los jubilados es una falta de respeto", comentó por su parte Amelia Alonso Ramos.

Las pensiones que el estado paga a los jubilados que dedicaron la mayor parte de su vida a trabajar para este es una miseria que no les alcanza ni para comer, y aun así les entorpece su cobro.



Colas en el banco : Foto ICLEP



Regresó el café a las bodegas, pero con faltantes

Por: Ángel Malagón

Pinar del Río, 1 de noviembre, (ICLEP). Después de seis meses sin recibir los pinareños el café de la canasta básica normada, este llegó a las bodegas del municipio a finales de octubre con mala calidad, faltantes y los paquetes rotos, lo que propició que la población recibiera menor cantidad del producto.

El precio del café importado en los negocios particulares se encuentra en estos momentos en 1100 pesos, la mitad de un salario básico de un trabajador, por lo que el cubano de a pie obligatoriamente tiene que esperar por el de la bodega para poder consumirlo. Sin embargo, muchos se quedaron sin poder comprarlo y los meses anteriores quedaron en el olvido.

La administradora de la bodega del Km 7 de la carretera a Viñales, Yaira Baullosa, declaró al medio que aproximadamente 200 clientes de su bodega quedaron pendientes para cuando vuelva a entrar el café. "No se sabe para qué mes vuelva a venir, pero los pendientes serán priorizados", comunicó.

Adiari Machado Acosta fue una de las consumidoras que

no pudo comprar el café: "No es la primera vez que me quedo sin un producto de la bodega, me anotaron en una lista como siempre, pero al final cuando el producto vuelve a venir te dejan para el final a ver si sobra y aquí nunca sobra nada".

"Después de una pila de meses sin venir el café a la bodega lo que mandaron no sirve, parece cualquier cosa menos café, unos dicen que es palmito y yo lo creo porque de una dictadura corrupta y sucia como la que hay en Cuba se puede esperar cualquier cosa", proclamó la clienta Laritza Brito Quevedo.

"No alcanzó para todos y los paquetes estaban rotos", refirió por su parte el consumidor Elio Pérez Tamayo.

La dictadura exporta el café de buena calidad, en tanto obliga al pueblo de a pie a perder sus costumbres.



Café de la canasta básica: Foto ICLEP

Conoce tus Derechos

DERECHOS DE LAS MUJERES

El reconocimiento de los Derechos Humanos de las Mujeres, muchos de los cuales hoy resultan familiares y cotidianos, ha significado una lucha tenaz y de gran esfuerzo por parte de muchas mujeres a lo largo de la historia. De hecho, el proceso hacia la exigibilidad de los Derechos Humanos de las mujeres es un camino que continúa transitándose hoy en día desde diversos espacios, teniendo como principales protagonistas a las mujeres.

Tienen derecho a recibir educación sin

ser discriminada por condición social, de clase u origen étnico.

Tienen derecho a recibir un trato digno, con respeto y calidad por parte del personal del servicio médico al que acudan, ya sea privado o público.

Tienen derecho a recibir información, atención y tratamiento para las enfermedades específicas de las mujeres, como es el cáncer de mama y el cáncer cérvicouterino.

Tienen derecho a obtener bienes y propiedades.

Tienen derecho a que se reconozca el

trabajo doméstico, como fuente importante de desarrollo familiar, social y comunitario.

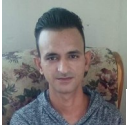
Tienen derecho a recibir un salario justo e igual al de los hombres, por el mismo trabajo.

Tienen derecho a no ser despedida por estar embarazada o por presentar alguna enfermedad, por ejemplo, VIH.

Tienen derecho a no ser discriminada por el hecho de ser mujer.

Tienen derecho a participar políticamente y en la toma de decisiones en los ámbitos comunitario y social.





De mal a peor la ortopedia en Vueltabajo

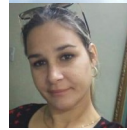
Por: Daríel Torres

Miles de pinareños hoy pueden contar su experiencia al haber pasado por la consulta o por la Sala de Ortopedia del Hospital Abel Santamaría Cuadrado de la provincia pinareña, pero al final para la gran mayoría ha sido lo peor de su vida. En este grupo de personas lo mismo se encuentran niños, jóvenes o personas de la tercera edad que tras el paso de los meses sufren las consecuencias de no haber recibido una adecuada atención.

De cerquita, el anciano de 74 años Orlando Gallego, vecino de la localidad de Los Carretones en el Km 2 de la carretera a Viñales, nos contó su historia mientras no paraba de criticar al régimen que ha dejado decaer tanto el sistema de salud en la provincia, sobre todo la ortopedia. Este pinareño tuvo una caída de un camión particular y se fracturó la rodilla y tobillo derecho. Entre fatigas provocadas por el dolor logró llegar al hospital esperando de que la situación terminara pronto, pero cuando lo atendieron los especialistas se dio cuenta que era para largo.

Lo primero que intentaron hacerle fue una placa en las dos zonas afectadas, pero el mal estado del equipo de rayos X impidió dar un resultado certero, mientras su familia le buscaba ibuprofeno para el dolor porque en el hospital no había nada para inyectarlo. Al final, los médicos le dijeron que llevara operación, pero debía ir para La Habana porque en la provincia no se estaban realizando operaciones desde hace meses por la falta de recursos; sin embargo, para eso debía esperar a que la inflamación se le pasara mientras le debían estirar el pie con unas varillas y una pesa.

Finalmente, pesas tampoco habían por lo que los doctores le sugirieron a los familiares que llevaran unos pomos de agua para que hicieran su función, método que ya habían tenido que utilizar miles de veces antes. Orlando se quedó horrorizado de cómo estaba el hospital. Actualmente lleva 72 días sin poder caminar, a la espera de poder trasladarse a la capital para poder operarse.



Clínica dental Antonio Briones Montoto: sin agua ni recursos para la atención a pacientes

Por: Aliuska Toledo

Pinar del Río, 4 de noviembre, (ICLEP). Sin agua ni recursos para la atención a los pacientes se encuentra desde hace más de dos años la clínica dental Antonio Briones Montoto, de la ciudad pinareña, por lo que quienes la visitan se ven obligados a suministrar a los doctores el material necesario desde el sector privado.

La institución sanitaria se ve afectada por las constantes roturas de las tuberías de agua de los alrededores, lo que impide que el recurso llegue consecuentemente. Sin embargo, esto no es lo que más entorpece a los trabajadores del centro, sino la falta de todos los materiales de trabajo.

No hay anestesia, amalgamas, guantes y la mayoría de los equipos tienen desperfectos técnicos, por lo que la población tiene que recurrir al sector privado para hacerse de estos insumos.

El estomatólogo Yoel Gándara Lozano declaró al medio que esta situación comenzó hace varios años, pero se ha recrudecido desde hace dos. "Hoy aquí no tenemos empaste ni para un diente, por eso la población está padeciendo tantos dolores de muela y al final las pierden, eso es una falta de

respeto", expresó.

Por su parte, la asistente de estomatología Rachel Cabrera Morán informó que ella está dispuesta a ayudar a la población, pero esta tiene que traer sus recursos porque la clínica está en cero.

Dicha situación afecta directamente al cubano de a pie que no puede adquirir los insumos del sector privado, lo que corroboró la vecina del reparto Llamazares, Miriela Leyva Caballero, al asegurar: "Yo no puedo dar 700 pesos por una amalgama porque mi salario no me lo permite, me quedará sin dientes".

A esto se le suma que el cubano no puede mantener ni siquiera una correcta higiene bucal, ya que ni pasta dental hay en los establecimientos de la dictadura.



Clínica dental Antonio Briones Montoto : Foto ICLEP

Más sobre nuestros derechos

Derechos de las Personas Mayores

La Convención Interamericana sobre Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores establece pautas para promover, proteger y asegurar el pleno goce y ejercicio de los derechos de la persona mayor.

Los principios de la Convención son:

La promoción y defensa de los derechos humanos y libertades fundamentales de la persona mayor.

La valorización de la persona mayor, su

papel en la sociedad y contribución al desarrollo.

La dignidad, independencia, protagonismo y autonomía de la persona mayor.

La igualdad y no discriminación.

La participación, integración e inclusión en la sociedad.

El bienestar y cuidado.

La seguridad física, económica y social.

La autorrealización.

La equidad e igualdad de género.

La solidaridad y fortalecimiento de la protección familiar y comunitaria.

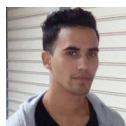
El buen trato y la atención preferencial.

El respeto y valorización de la diversidad cultural.

La protección judicial efectiva.

La responsabilidad del Estado y participación de la familia y de la comunidad en la integración de la persona mayor, así como en su cuidado y atención, de acuerdo con su legislación interna.





Familias continúan esperando por el Sistema de Seguridad Social

Por: Yitcian Pulido

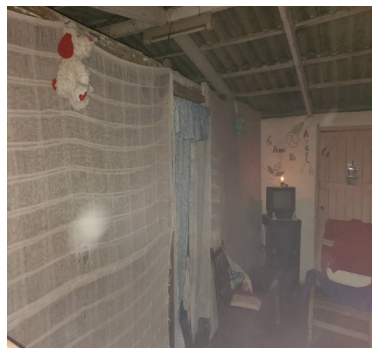
Pinar del Río, 2 de noviembre, (ICLEP). El abandono social que enfrentan las familias menos favorecidas los mantiene viviendo bajo condiciones precarias, mientras esperan por el cumplimiento del Sistema de Seguridad Social del cual la dictadura especula tanto.

Este Sistema se basa en la protección a la sociedad, proporcionando a los cubanos hogares, asistencia médica, seguridad de ingresos, fundamentalmente a ancianos, desempleados por invalidez y accidentes de trabajo, maternidad, personas con discapacidad, entre otros; sin embargo, hoy podemos observar en cada barrio del municipio pinareño cómo no se está cumpliendo.

La trabajadora social del reparto El Vélez, Andrea Urrutia Barrera, declaró a Panorama que aún quedan personas que no se han podido atender por la falta de recursos que propicia el bloqueo de los Estados Unidos, el cual impide hacer negociaciones con otros países. "Esperemos que poco a poco esas personas puedan ser favorecidas con nuestro maravilloso sistema", expresó. Mientras Urrutia Barrera justifica a la dictadura, Francisco Calderón Navarro, residente

en ese reparto, afirmó al medio que nunca ha recibido la visita de ninguna trabajadora social y que lleva más de 10 años a la espera del subsidio que le prometieron. El anciano vive hoy en un cuarto que además sufrió los embates del huracán Ian y la tormenta Idalia.

La vecina de Calderón Navarro, Karen Durán Fuentes, corroboró lo antes mencionado al manifestar que el reparto El Vélez es una localidad olvidada por la dictadura, "con tanto niños con discapacidades como ancianos que viven solos". A pesar de lo mucho que estas personas se quejan al Gobierno, al Partido o a otras instituciones en busca de alguna solución para sus casos, nunca logran nada porque al final la dictadura lo que hace es justificarse con que no cuenta con los recursos.



Casa de Francisco Calderón:
Foto ICLEP



Impera escasez de termómetros en centros de salud de la provincia

Por: Fernando Labastida

Pinar del Río, 2 de noviembre, (ICLEP). La escasez de termómetros en todas las instituciones de salud de la provincia ha sido criticado por los pinareños, que se ven obligados a adquirirlos por sus propios medios para poder tomarse la temperatura, situación que afecta tanto a niños como adultos.

Al pueblo no le queda otra opción que recurrir al sector privado para poder adquirirlos por un precio de 800 pesos y hasta más, ya que la dictadura no es capaz ni de suministrar este recurso a los hospitales y policlínicos del municipio.

Según varios pacientes del Hospital León Cuervo Rubio, años atrás la dictadura vendía termómetros por la libre en la farmacia, pero eso ya no existe porque cada día que pasa este país va en retroceso.

Para Sara Pérez Bridón, por ejemplo, es una falta de respeto que en el León Cuervo no haya ni un termómetro para medirse la temperatura y que obligatoriamente lo tengas que traer de la casa o pedir uno prestado a otro paciente.

Esta situación ha afectado también a los infantes del Hospital Pediátrico Pepe Portilla. La enfermera de la

Sala de Miscelánea, Yanet Fuentes Mendoza dio su testimonio a Panorama de que a la sala hace más de cuatro meses no entra un termómetro. "Ahí tenemos una caja llena de termómetros rotos a la espera de que vengan a cambiarlos", dijo.

"Es vergonzoso que para estar en un hospital las personas tengan que traer sus propios recursos y eso que estamos hablando de una potencia médica mundial, ¿el que vive de un salario podrá comprarse un termómetro a 800 pesos?, a mí me parece que no", alegó al medio la paciente del Hospital Abel Santamaría, Lili Garrido del Llano.

Los termómetros siempre han llegado a la provincia mediante donaciones, y al parecer hace meses que no se recibe ninguna.



Termómetros del sector privado: Foto ICLEP

Sobre el idioma

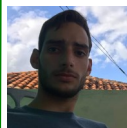
Verbos en pretérito

Los verbos en pretérito son aquellos cuya acción se realizó en un tiempo anterior al momento en que se habla o se produce la enunciación. En otras palabras, esta clase de verbos se refiere a los actos llevados a cabo en el pasado. Se les conoce además como pretérito absoluto, pasado simple, pretérito perfecto simple o pasado.

Retomando la idea del pretérito simple hay que destacar que solo está conformado por un verbo que designa la acción del sujeto, es decir, no cuenta con ningún tipo de verbo auxiliar. Por ejemplo: yo caminé por la orilla de la playa durante horas el sábado pasado.



Yandelier Ramos opinó: "gracias al boletín muchos problemas que las personas pensaban que no podrían resolverse ya se subsanaron".



Yerandy López opinó: "El medio ha tenido grades logros y los cubanos de a pie estamos muy agradecidos".

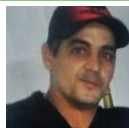


Yohana Cano opinó: "Desde que comencé a seguir el boletín me di cuenta de que son un gran equipo que lucha por el bienestar del pueblo".

Nota: Su opinión también cuenta y puede escribirnos a:

cubayusleidy83@gmail.com





Producción de las panaderías estatales continúa siendo insuficiente

Por: Yendri Izquierdo

Pinar del Río, 2 de noviembre, (ICLEP). Continúa siendo insuficiente la producción de pan en las panaderías estatales del municipio pinareño, por lo que la población de a pie se ve obligada a hacer colas desde la madrugada para poder alcanzar este alimento. A los pinareños les resulta difícil entender cómo las panaderías del estado no tienen harina para la producción de pan y galletas, mientras los trabajadores por cuenta propia pueden importarla y mantener sus producciones diarias y abundantes. Debido a que el sector cuentapropista es el que prevalece, este pone sus precios, encontrándose una bolsa de pan a 180 pesos y un paquete de galleta a 220. Gabriel Pacheco Valero, dependiente de la panadería Delicias, ubicada en la calle del mismo nombre, informó al medio que la cantidad de pan que se vende no alcanza ni para la mitad de las personas que se aglomeran en la calle desde horas bien tempranas, y se espera que en los próximos días se venda menos porque no hay harina.

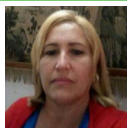
La vecina de la calle Virtudes, Araceli Lozano Delgado, con-

tó a Panorama que lleva varios días levantándose por la madrugada para ver si compra pan, pero no alcanza porque solamente una persona marca a cinco o seis y cuando comienza la venta "lo que se arma es un desprestigio". "Al final viro con las manos vacías", señaló.

Por otro lado, Miris Crespo Pedraza, residente en el reparto Villamil, aseguró que la persona que viva de un salario básico no puede estar comprando bolsas de pan en las panaderías particulares, por eso la mayoría de los niños no van a la escuela debido a la ausencia de merienda. Las colas en las panaderías de la dictadura se recrudecen aún más por estos días, ya que el pan de la canasta básica está llegando a las bodegas dos o tres veces por semana.



Cola para el pan : Foto ICLEP



Primero que actúe la dictadura

Por: Alicia Rodríguez

Esos salideros no son provocados por la población,

La dictadura comunista pretende dejar todo en manos del pueblo, mientras los dirigentes se hacen los de la vista gorda para no resolver los problemas que por su inepticia crean y perjudican al cubano de a pie. Ahorrar es la base de la campaña que se promueve cada día en los diferentes medios de difusión masiva, pero esa responsabilidad se la deja a la población. Tal parece que es el pueblo el culpable de que hoy existan apagones, a los hogares no llegue agua o no alcance el gas licuado para todos los que tienen contratos.

No hay que ir a la escuela para saber que el agua es un recurso indispensable para poder vivir y que hoy en la provincia no llega a todos los hogares. Pero tampoco hay que ir a la escuela para darnos cuenta que una llave que dejemos abierta en casa cuando nos cepillamos los dientes, por citar sólo un ejemplo, gasta menos que los miles de salideros que hay en la red de tuberías de la provincia.

son provocados por la falta de recursos en la Empresa de Acueducto y Alcantarillados, que se ve obligada en ocasiones a remendar con insumos viejos o de mala calidad para callar la boca de aquellos que tratan de hacer llegar su problema a los máximos niveles y eso no dura nada.

Los apagones, un tema bien delicado, por los cuales quienes deben ahorrar electricidad es el pueblo, quien tiene que quitarse la oportunidad de dormir con un aire acondicionado por ahorrar es el pueblo... pero ¡no!, quien tiene que garantizar el combustible para las termoeléctricas es la dictadura que pretende tergiversar todo, mientras las luces del alumbrado público están encendidas día y noche por la falta de control.

Lo mismo pasa con el gas licuado, la población tiene que cocinar, no va a tener el gas guardado por gusto, es la dictadura la que tiene que suministrar el que el pueblo necesita y no lo hace porque sólo sabe exigir.

Más sobre nuestro idioma

En gramática, se conoce como conjunciones a cierto tipo de palabras o conjunto de ellas que permite enlazar otras palabras, proposiciones o sintagmas, es decir, que sirven de enlace entre las partes de una oración o entre dos oraciones. En ese sentido, forman parte del grupo de los nexos gramaticales.

Las conjunciones son invariables, esto es, son piezas fijas de lenguaje, que rara

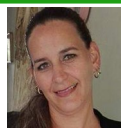
vez cambian o se adaptan al contexto. Suelen permitir la unión de dos unidades sintácticas en una mayor, como pueden ser dos oraciones o dos elementos dentro de una oración. Por eso, su significado es solo gramatical, válido únicamente en la lengua y en su contexto determinado.

Por ejemplo, si empleamos la conjunción "y", la más común de todas, en

la oración "compré sólo papas y calabazas", el sentido del verbo "comprar" se extiende a los dos elementos citados (las papas y las calabazas) por igual.

En cambio, cuando usamos "y" en la oración "compré sólo papas y no estaban muy buenas", la conjunción permite sumar a la queja inicial (que hubiera sólo papas), una secundaria (el hecho separado de que no estuvieran muy buenas).





Vecinos del reparto Comandante Pinares enfrentan abandono de la dictadura

Por: Yenisel Curvelo

Pinar del Río, 1 de noviembre, (ICLEP). Salideros de agua, gran cantidad de basura y alta presencia del mosquito *Aedes aegypti*, transmisor del dengue, son algunos de los problemas que enfrentan hoy los vecinos del reparto Comandante Pinares de la carretera a Viñales.

Gracias a la despreocupación de la dictadura sobre esta localidad, la mayoría de las casas no reciben agua potable pues esta se queda en los caminos por la rotura de las tuberías; a esto se le suman los basureros por falta de cestos, y ambos problemas juntos dan lugar a que hoy muchas personas se encuentren enfermas de dengue por la alta proliferación de *Aedes aegypti*.

Debido a esta situación desesperante para los vecinos del

Comandante Pinares, Mariana Perdomo Huerta declaró al medio que el reparto sigue siendo uno de los peores del municipio donde ni agua para tomar tienen debido a la despreocupación de la dictadura, en tanto, los mosquitos, ratones y cucarachas no los dejan vivir.

También Melisa Acuña Herrera aseguró que el camión de la basura hace meses no pasa por la zona, por lo que los desperdicios han tenido que ser removidos por los vecinos en numerosas ocasiones para quitarlos del medio del camino. "Dentro de poco esta se mete por dentro de las casas y nada", añadió Acuña Herrera.

Por otro lado, la vecina Mariela Medina Barragán refirió que el reparto ha pasado varias cuarentenas por el dengue en los últimos me-

ses y eso se debe a la suciedad que hay en él, además "nadie se preocupa por subsanar estos problemas que con el tiempo continúan agrandándose".

Sin importarle a la dictadura la cantidad de quejas que la población del reparto ha hecho a Acueducto y Alcantarillados y a Comunales, estas siguen sin dar respuesta positiva y sólo se justifican con la inexistencia de recursos.



Basurero en el reparto Comandante Pinares : Foto ICLEP



Se incrementan las interrupciones ferroviarias en Pinar del Río

Por: Ramón Izquierdo

Pinar del Río, 1 de noviembre, (ICLEP). Las interrupciones en el servicio ferroviario en la provincia pinareña, tanto hacia Guane y Los Palacios como el retorno a la cabecera provincial, se ha incrementado a pesar de ser este uno de los transportes más utilizados por el pueblo debido a su menor costo.

La escasez de combustible es en estos momentos la razón fundamental por la que el tren está saliendo hacia sus diferentes destinos una o dos veces por semana, lo que ha provocado grandes afectaciones al cubano de a pie que no puede pagar los precios del sector cuentapropista para trasladarse hacia los centros de trabajo e instituciones de salud.

Panorama entrevistó al direc-

tor adjunto de la Empresa de Ferrocarriles de Pinar del Río, Alberto Miranda Suárez, quien confirmó que los viajes del tren están reducidos por la situación que presenta el país con el combustible, pero cuando esta mejore próximamente los viajes se restablecerán.

"Con el tren siempre hay un lío diferente, cuando no está roto no hay combustible, pero al final los perjudicados somos nosotros que lo necesitamos. Ahora tengo que estar inventando para ir y venir todos los días de Los Palacios porque en el trabajo mío al jefe eso no le preocupa y si me quedo sin trabajo estoy peor", declaró al medio Renato Gómez Arango. La vecina del municipio de Consolación del Sur, Claudia Fragosa Laje, refirió que los precios de los carros particulares no los puede seguir porque está dejando el salario

para el transporte y así no se puede. "Si el tren no se restablece voy a tener que dejar de trabajar porque diario son 500 pesos y más, y eso que a veces alguien me da botella gratis", dijo.

Con la restricción de los viajes del tren también se encuentran perjudicados los estudiantes becados de las universidades del municipio, quienes han tenido que dejar de ir a sus casas y permanecer en las escuelas.



Estación ferroviaria de Pinar del Río : Foto ICLEP

NACIONALES



Otros dos crímenes machistas elevan a 76 los feminicidios verificados en Cuba en 2023

Otras dos crímenes machistas fueron verificados este lunes por los observatorios de género Alas Tensas (OGAT) y Yo Sí Te Creo en Cuba (YSTCC), lo que eleva a 76 el número de feminicidios registrados este año en la isla.

INTERNACIONALES



Casa Blanca: Presidente Biden quiere restablecer los lazos militares con China

El presidente estadounidense Joe Biden se reunirá el miércoles en persona con el presidente chino Xi Jinping por primera vez en un año, durante la cumbre de Cooperación Económica Asia-Pacífico en San Francisco.

Biden honra a los estadounidenses que han servido en las Fuerzas Armadas

El presidente estadounidense Joe Biden elogió este sábado el aporte de los hombres y mujeres que han servido en el ejército de los Estados Unidos, durante la conmemoración del Día de los Veteranos, en el Cementerio Nacional de Arlington.

Tomadas de la web oficial de www.martinoticias.com





Promociones comerciales, anuncie su negocio en nuestro boletín sin costo alguno

Venta de muebles



54887659

Fogones de Inducción



58765432

Mueble de cocina



53451752

Dulces caseros



55479132

Piso de granito



52378341

Escaparate



54056412

Promociones Políticas, conozca las organizaciones de la sociedad civil en Cuba



Información:

Foro Antitotalitario, FANTU. Por una Cuba Libre, "Con todos y para el bien de todos".

Contactos:

Facebook: facebook.com/antitotalitario

Coordinador General: Guillermo "Coco" Fariñas.



La Mesa de Diálogo de la Juventud Cubana (MDJC) es una organización de la Sociedad Civil Independiente que durante cinco años ha trabajado en pos del bienestar de las y los jóvenes cubanos.

Fue creada el 22 de febrero de 2014 con la participación de 14 jóvenes líderes de diferentes organizaciones.

Teléfono: +54 911 3820-6833

Correo electrónico: mdjc.juventudcuba@gmail.com

Consejo de Redacción

Directora: Yusleidy Romero Becerra

Periodistas: Mildrey Millar, Félix Acosta, Adrián Herrera, Ángel Malagón, Daniel Torres, Aliuska Toledo, Yitcian Pulido, Fernando Labastida, Yendri Izquierdo, Alicia Rodríguez, Yenisel Curvelo, Ramón Izquierdo.

Sede: Carretera a Viñales Km 7. Pinar del Río.

Teléfono móvil: (+53) 53104002

Correo electrónico: cubayusleidy83@gmail.com

Dirección general en EE.UU.

Drt. general: Normando Hernández González

Drt. administrativo: Ervin Ibarra

E-mail: institutocubano@gmail.com

Tenemos una página web a su disposición, el sitio es: www.iclep.org

Si desea recibir nuestro boletín vía e-mail no dude en contactarnos mediante nuestra dirección: cubayusleidy83@gmail.com y con mucho gusto se lo enviaremos.

Panorama Pinareño es un boletín dirigido a la comunidad y su distribución es totalmente GRATUITA

